



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

5328

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Departamento de Agenda

08 MAR 2004

Recibido en Hora 12:24

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

RECIBIDO.

08 MAR 2004

Hora 12:24 Firma

DEPARTAMENTO DE TRÁMITE
Y ESTADÍSTICA PROCESAL

Comisión de Fiscalización y Contraloría

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, Representante de la Nación y miembro de la Célula Parlamentaria Aprista:

Considerando:

Que, el **Capitán José Esteves Castro**, Brigadier Comandante del Cuerpo de Bomberos del Perú **Salvadora Chiclayo N° 27**, cumple 50 años de servicio a la patria; de lucha permanente por el prójimo. El Capitán José Esteves Castro, ha desempeñado al frente del Cuerpo de Bomberos una carrera de trayectoria fructífera, aporte fundamental a la noble causa del bomberismo.

En los cincuenta 50 años de trayectoria bomberil, no sólo ha luchado por los demás, también ha practicado la sagrada misión de formar humanitariamente el alma y el espíritu de diversas generaciones que sirven a la Región y al País, conduciéndolas por la senda del ejemplo, la honestidad y al servicio incondicional de la humanidad.

En los 50 años de servicio ha mantenido el norte del progreso, la moral y el carácter de sus bomberos voluntarios compenetrándolos espiritualmente, estimulándoles un corazón templado de bronce y un alma de diamante.

Por las Consideraciones expuestas, el suscrito pone a consideración del Congreso de la República la siguiente:

MOCION DE SALUDO

El congreso de la República Acuerda:

Artículo Único.-

Rendir su más emotivo y ferviente homenaje al **Capitán José Esteves Castro**, Brigadier Comandante del Cuerpo de Bomberos del Perú **Salvadora Chiclayo N° 27**, con motivo de conmemorar 50 aniversarios de abnegada labor bomberil

Lima, 04 de Marzo del 2004.



JAVIER VELÁSQUEZ QUESQUI
Congresista de la República

01